

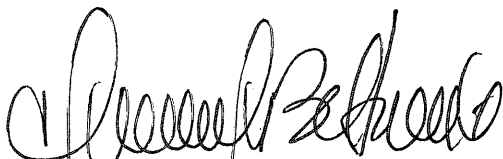
Bogotá D.C., febrero 19 de 2018

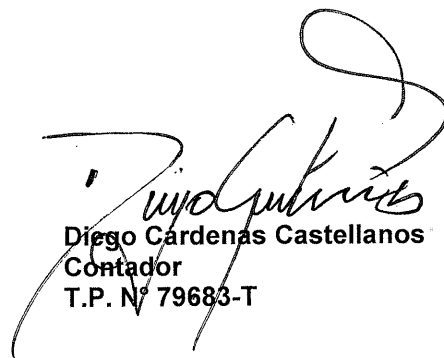
**A los señores Miembros del Consejo de Fundadores
FUNDACIÓN NIÑOS EDUCADOS
NIT 900.259.298-5**

Los suscritos Representante Legal y Contador de la FUNDACIÓN NIÑOS EDUCADOS, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido tomados de los libros de contabilidad, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los derechos económicos, realizados por la Fundación durante los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las NIF aceptadas en Colombia que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes), junto con sus interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) En cumplimiento del Artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- g) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Cordialmente,


Marcela Beltrán Guzmán
Representante Legal


Diego Cárdenas Castellanos
Contador
T.P. N° 79683-T